

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

EL LIBERAL
ediciones de Córtes

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 28 de Mayo de 1889.

PASO Á PASO.

En las postrimerias de su vida legal, cuando un decreto ó Real orden ha alargado su permanencia en el alto puesto administrativo á que el voto popular le llevara, el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona ha dado cima á dos proyectos importantes entre los muchos que ofreció para llevar á cabo la regeneracion de este pobre pueblo; el de ensanche y el de traída de aguas, que al completarse forman la base de un porvenir halagüeño.

Nosotros que hemos abogado por uno y otra que nos hemos felicitado del éxito acaso porque éramos incrédulos, no hemos de hacernos eco de la crítica razonada unas veces, apasionada otras que oímos hacer del ensanche, tal y como se vislumbra en lo que hasta el presente se lleva hecho. Creemos que es precipitado juzgar en el estado actual del asunto y no queremos incurrir en error que fuera perjudicial y se tacharía de apasionado. Todo lo que sea adelantar nos satisface y el movimiento que vemos diariamente es un adelanto que nos llena de alegría.

De esperar es que la realizacion del proyecto de que es concesionario el señor Escoriaza no ha de demorarse y esto supone otra conquista que garantiza á la clase jornalera el pan en un período de tiempo bastante á conjurar una crisis.

¿Y el alumbrado público de la poblacion? Fijense nuestros lectores que no preguntamos por el alumbrado eléctrico, asunto en el cual no nos atrevemos á meter mano como ya nadie se atreve á emitir juicio, ya que es cumplido el año de su comienzo y estamos tan á oscuras como el día que recurrimos al prosaico y pringoso petróleo.

Tenemos calma para esperar á pesar de habérsenos ofrecido para estos dias su inauguracion y esperamos la sorpresa pero con desconfianza, con toda aquella desconfianza que han hecho

Defensa contra el mildew.

cia pulverizante que consintiese su aplicacion en seco, en prevision de la falta de lluvia ó rocío que son necesarios para que el caldo bordelés y el agua celeste surtan efecto y que permita la absorcion del cobre por las hojas. En estas circunstancias parece ser la *Sulfos teativa* el único polvo que ofrece resultados prácticos y el mejor de todos los que han sido ensayados, porque su fuerza de adherencia á las hojas es muy grande aun despues de haber sufrido la accion de la lluvia durante mucho tiempo y resistido el embate de vientos fuertes.

Muchos viticultores adoptan con preferencia la *Sulfos teativa* sobre los demás preparados de cobre porque tiene la gran ventaja de combatir ó prevenir la aparicion del mildew y del oidium á la vez, pero si esta ventaja es inútil, para la viñas de *garnachx* en Navarra, porque está demostrado que dicha variedad ó casta de vid resiste perfectamente al *oidium*, en cambio es de inestimable valor para combatir otra enfermedad de la vid, llamada *anthracosis*. La principal ventaja reside en ser la *Sulfos teativa* una sustancia pulverulenta

nacer en nosotros la imprevision y desaciertos de esa Corporacion municipal desbrujulada y falta de guía.

En este mismo asunto vá encerrada la cuestion del litigio entablado por la Compañía del gas, que hasta el presente y sin que pueda prejuzgarse el resultado vá mal, muy mal para el Ayuntamiento y es un peligro para el contribuyente del cual no bastarán á salvarnos los flamantes Licurgos concejiles, ni las genialidades y energías de esos caballeros que de todo saben.

Vamos paso á paso y en esta lentitud con que la cosa marcha, aun podemos felicitarnos de algo práctico, para que se vea que no somos descontentadizos y que sabemos esperar, si bien la paciencia se ha hecho en nosotros como en todo el vecindario de Pamplona una virtud cívica que nos ha de colocar á envidiable altura en la innaccesible montaña de la mansedumbre.

Sigamos esperando, que al fin, por su propio esfuerzo ó por fatal necesidad de la cosa, todo se andará y hará, dándole caracteres de cosa discutida y probada, aun revolviéndola hasta el punto de que por su aroma haga retirar la vista por no perjudicar el olfato.

La pesca en el Bidasoa.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.
Pamplona.

Vera 26 de Mayo de 1889.

Muy señor mio: En el periódico *La Union Liberal*, que se publica en San Sebastian, de fecha 22 del actual, aparece inserta una carta de su corresponsal en Irún que excita al indicado periódico á que llame la atencion de nuestro digno y celoso señor Gobernador civil acerca del abuso que se comete con la dinamita en el rio Bidasoa desde el puente de Eudarla hasta esta villa, y recomienda la instrucción de diligencias informativas con los de esta poblacion y Eudarla al objeto de esclarecer un hecho tan criminal y hacer sentir todo el rigor de la ley á los que resulten autores.

Hace ya algun tiempo que nuestro activo alcalde Sr Goizueta no descansa para dar con el autor ó autores del abuso denunciado, sin que hasta la fecha hayan sus diligencias dado el resultado que persigue,

y de más fácil aplicacion, por lo tanto, que los líquidos,

Se compone de sulfato de cobre, á ocho por ciento y talco (esteatita); es por naturaleza inalterable, pudiéndose guardar de un año para otro sin temor á la humedad: de fiatura extremada, casi impalpable que impide puedan utilizarse los fueles comunes de azufar, habiendo un aparato especial llamado fuele Bousquet para el caso, pues de otro modo se pierde mucho polvo al hacer el tratamiento.

Se emplean de 25 á 30 kilogramos por hectárea (de 6 y media á 7 y media libras por robada) y por cada tratamiento.

Dicho producto se fabrica en Prades (Francia, Piréneus-Orientales) M. Simon Salés, al precio de 18 francos los 100 kilogramos puestos en aquella estacion.

Por último, parece ha llegado á Navarra un producto especial que no debe ser otra cosa sino el sedimento del caldo bordelés escurrido el líquido, seco y por decirlo así concentrado, para emplearlo despues en dilucion con la cantidad de agua necesaria. El invento, si así puede llamarse, es práctico, muy cómodo, de sencilla manipulacion, pero admite el fraude mucho más y mejor que el sulfato de cobre cristalizado, porque á simple vista no puede apreciarse ni la ca-

por tropezar con dificultades insuperables.

Vera no cuenta con otros agentes de autoridad que el alguacil municipal, y éste, por más que de día vigile, no es posible que pueda estar en la extension de unos diez kilómetros que calculo habrá desde el puente de Bereain al de Eudarla para caer con oportunidad sobre los criminales.

Conviene tambien tener en cuenta que en esa extension están los considerables barrios de Eudarla, de Irún y de Zalain y Alcañaga de Lesaca, en los que claro está que no puede ejercer nuestro diligente alcalde jurisdiccion alguna de autoridad.

Está fuera de duda que conociendo los criminales toda la magnitud del daño que causan, ejecutan los hechos punibles huyendo de la constante vigilancia de las autoridades; aprovechando puntos escabrosos y ocultos, que no escasean, ó las altas horas de la noche. Y no se crea que este argumento es buscado como recurso apropiado en el caso de la denuncia para justificar una indiferencia censurable, no; basta fijarse en el número bueno de pescadores que al amparo de la ley se dedican á proporcionarse con su profesion el sustento de la familia—constantes enemigos de los que usan la dinamita—para comprender que serian los primeros en denunciarlos á los respectivos alcaldes. Es indudable que se escapan los criminales á toda vigilancia cuando esa pobre gente, que más de cerca sufre las consecuencias, no ha podido designarlos.

Un guarda-pesca de día y otro de noche, destinados exclusivamente á la vigilancia del Bidasoa, nombrados por la autoridad superior de la provincia ó por el Gobierno de la nacion: una vigilancia sobre los comercios de Irún, Lesaca y esta villa en que se expendan la dinamita, y sobre los encargados de los depósitos que existen en las minas, podia dar el resultado satisfactorio que todos deseamos, acabando con un abuso que tantos perjuicios causa.

No estaria demás el limitar tambien el número de las redes barrereras y vigilar la colocacion de las escalonadas en los pucblos ribereños españoles y franceses, porque segun refieren, el número que de unas se hace uso y la estudiada colocacion de las otras, dejan muy atras las tan cacareadas nazas salmoneras, que en más de quinientos años de existencia hasta nuestros dias, á nadie se le ocurrió señalarlas como causa única de la desaparicion del salmon del rio Bidasoa.

De V. afectísimo s. e. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Expedientes resueltos por la Diputacion.

Sesion del 6 de Mayo.

Obtuvo permiso el municipio de Tiebas para arrendar en pública subasta la carnicería con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia.

Sesion del 8 de Mayo.

Vistos los respectivos expedientes, se determinó conceder permiso al Ayuntamiento de Navascués y concejo de Vigüezal para los aprovechamientos forestales á que se referian en sus instancias, debiendo efectuarlos en la forma propuesta por la Seccion del ramo.

Mediante reclamacion de D. Francisco Toni de Ochagavía, acordóse tambien que el Ayuntamiento le entregara el premio correspondiente por cada zorro ó zorra que hubiese apresado ó muerto en el término municipal de dicha villa.

Promovido expediente por D. Domingo Aranguren, maestro de instruccion primaria de Domeño, se determinó que el alcalde del valle de Romanzo reintegrara al indicado profesor las 13 pesetas 12 céntimos que reclamaba, cuya suma se tomara en cuenta al Ayuntamiento cuando se practicara la oportuna liquidacion.

En vista del informe de la Direccion de Caminos fué desestimada una instancia de D. Fermin Ilincheta, de Navascués, relativa al suministro de cal para las obras del puente de Ustés.

Sesion del 9 de Mayo.

Se concedió facultad al Ayuntamiento de Garde para escriturar un préstamo de 2 000 pesetas y al de Pueyo para el arriendo del cobro de contribuciones.

Defirióse tambien una solicitud del concejo de Salinas de Ibargoiti, relativa al pago del importe de las obras ejecutadas en la casa escuela.

Se denegó una instancia de D. Pedro Oroz, de Monreal, sobre exencion de derechos de portazgo por la caballería de que en aquella hizo referencia.

Sesion del 10 de Mayo.

Fueron decretadas favorablemente las instancias del Ayuntamiento de Lodosa, de la onceña de Espinal y del Concejo de Ecay relativa la del primero al cobro de contribuciones, y al arriendo de la carnicería las de los dos últimos.

mildew; primero porque lo mejor es evitar que aparezca, y además porque cuando pueda apreciarse su existencia es seguro é inevitable ya la invasion.

La aparicion de la flor cuando aun no se hubiera dado el cobre ó se estuviere dando no es un inconveniente, aunque se pierdan algunas flores en el tramiento.

Como en el periodo de un mes ó mes y medio despues de la floracion pueden todavia aparecer nuevas hojas y desarrollarse más las anteriores; y como el mildew tambien puede atacar al fruto ó racimo jóven, de ahí que haya necesidad de dar dos y aun tres veces el cobre segun el estado del tiempo.

En la Ribera de Navarra es ya para muchos pagos ocasion de dar el cobre por primera vez; ya retrasándose esta ocasion conforme se sube, y en la montaña todavia falta bastante tiempo por el natural retraso que esperimentó la vida de la planta en la zona alta.

Respecto al día y hora de hacer el tratamiento hay que tener presente algunos datos. Si aun estando menos próxima de ocho dias la floracion el tiempo estuviese templado y húmedo, no habrá inconveniente sino ventajas en anticipar el primer tratamiento si las lluvias son grandes y frecuentes, no

Sesion del 12 de Mayo.

Defiriendo á lo pretendido por el Ayuntamiento de Lacuza, concejósele autorización para proceder á nueva subasta de la carnicería.

Sesion del 14 de Mayo.

En sentido favorable se resolvieron las instancias del Ayuntamiento de Carcastillo y concejo de Izarbe relativas respectivamente á la toma de 7.500 pesetas en interés y corta de pinos.

Sesion del 17 de Mayo.

Las instancias de los Ayuntamientos de Viana y Oteiza, relativas respectivamente á los gastos de la traida de aguas del manantial de Valdavañes y á la toma de 7.000 pesetas á interés, fueron decretadas accediendo á lo solicitado por ambas corporaciones.

Pleito original.

Acaban de sentenciar los tribunales ingleses un pleito en extremo original. La sentencia prueba claramente hasta qué punto goza la mujer de privilegios en la Gran Bretaña.

Dos jóvenes de la buena sociedad estaban unidos por una amistad tan estrecha, que no verificaba uno de ellos acto alguno de poca ó mucha importancia, sin el conocimiento y la ayuda del otro.

Paseando un día por los arrabales de la gran ciudad, á esa hora en que las obreras salen de sus talleres para entregarse al descanso de las tareas de todo un día, vieron entre las jóvenes una rubia de ojos de cielo andaluz y de porte parisien.

Uno de los amigos se enamoró de la modista tan por completo, que determinó hacerla su esposa.

Comunicó el proyecto con su inseparable el cual trató de disuadirle cantándole un himno á la libertad y una sátira contra Himeneo.

El aspirante á marido se convenció de la lógica de su amigo, y determinó continuar soltero.

Saber esto y querellarse la doncella ante los tribunales, fué una misma cosa.

Pero es lo mejor del caso que no fué su querrela dirigida contra el amante, sino contra el amigo que con sus consejos le arrebatara de entre las manos la felicidad.

El tribunal condenó al malaventurado consejero á pagar á la joven una indemnización de 800 libras esterlinas (4.000 duros próximamente).

Con esta cantidad la joven ha abierto un modesto establecimiento de sombreros de señora, consolándose así de su forzosa soltería, que gracias al dotecito no será muy larga, probablemente.

En cuanto al pagano, de creer se haya quedado escarmentado y no incurra de nuevo en la «funesta manía» de dar consejos que tan caros les cuestan al consejero.

Correspondencia.

Madrid 26 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

CONSEJO DE ANOCHES.

Duró cuatro horas, y puede asegurarse que solo una tercera parte de este tiempo se dedicó á los asuntos políticos. Dos cuestiones administrativas de verdadera importancia fueron objeto de principal y detenido examen por los ministros, la rebaja de los aranceles en Cuba y las bases para perfeccionar el contrato con la casa Palmers, de las cuales, esta última, fué la que quedó definitivamente resuelta.

Respecto á política, no hubo tiempo para formular en concreto las soluciones que habrán sido sometidas á la consideración de Su Magestad en el Consejo que á estas horas debe haberse celebrado en Aranjuez; pero se cambiaron entre los ministros gratas noticias para el gabinete, que se dice han llegado de aquella residencia real. Se fijaron los jalones sobre el terreno en que había de seguirse la discusión durante el viaje de los ministros á Aranjuez, en cuyo tiempo habrán quedado convenidas aquellas soluciones.

EL DUQUE DE SEXTO.

Ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos la llegada á Madrid del mayordomo mayor del Rey y las visitas que éste ha hecho á los Sres. Sagasta y Martos. Los ministeriales deducen de la primera de dichas entrevistas las noticias favorables para el actual gabinete, que aseguran reinan en altas regiones. Los conjurados explotan la visita del marqués de Alcañices al Sr. Martos en muy diverso sentido al que le dan los amigos del gobierno, pues de admitir las hipótesis de aquellos no resulta bien parada la confianza omnimoda que pretenden adjudicarse los ministeriales del Poder Armónico y Regulador de las funciones del Estado.

En mi concepto nada más natural y más lógico ni más digno de respeto y alabanza, que en vísperas de tomarse una resolución de

trascendencia, se vayan pulsando las corrientes de la opinion para resolver con perfecto conocimiento de causa.

PRECAUCIONES.

El haber circulado anoche proclamas revolucionarias, el rumor de que hace ya días se agitan mucho ciertos elementos, la suspensión de la corrida de toros y el haberse hoy observado algunas precauciones, han hecho que se hable en los círculos políticos de temores de que pueda intentarse algo contra el orden público.

La suspensión de la corrida, fundada en lo desapacible del día, siendo así que desde ayer tarde no ha llovido, obedece evidentemente á otras causas, y si se relaciona esto con la existencia de esas proclamas y con el hecho positivo de haberse adoptado ciertas precauciones, como el establecimiento de un fuerte reten de guardias de orden público en el patio del Ministerio de Gobernacion, fácil es deducir que esos rumores tienen algun fundamento.

A nadie puede extrañar, despues de todo, que surjan nuevamente esos temores, porque si bien es cierto que en la masa general del país no hay ese espíritu revolucionario indispensable para que pueda prosperar ninguna intentona, no lo es menos que las circunstancias actuales se prestan maravillosamente para ciertos manejos.

Quando la lucha política se enardece, cuando las pasiones se encrespan, cuando los partidos de gobierno se tratan como enemigos irreconciliables, cuando el mismo partido imperante se divide, y cuando, por efecto de todo esto, los Gobiernos parecen débiles, entonces se aprovechan los momentos para reanudar esa eterna tarea á que vienen entregados hace 14 años ciertos elementos.

Yo, sin embargo, he de confesarlo lealmente no veo peligro serio por ese lado. Si hay algun peligro, no viene por ahí: si algun peligro es el de que ciertas ambiciones pudieran crear llegado el momento de hallar la satisfacción que anhelan y se lanzaran por ciertos derroteros; que pusieran en práctica procedimientos que parecían definitivamente desterrados de nuestras costumbres. Pero aun este peligro me parece todavía remoto.

LOS CONJURADOS.

No sé si el Sr. Sagasta habrá dado algun paso cerca de los conjurados, y si lo ha dado ha sido con la mayor reserva, pero no vacilo en afirmar que se encuentran esos hombres en el mismo estado de ánimo que pocos momentos despues de haber ocurrido el famoso escándalo en el Congreso.

No advierto en ellos variacion alguna: pues si alguna variacion hubiera de señalar seria la de ir en aumento la excitacion de las pasiones.

Ya no se contentan como antes con una modificación ministerial; ya lo que quieren y á lo que aspiran es á un cambio total, á la caída del Sr. Sagasta.

Por esto todo lo que puede revelar seguridad en el Sr. Sagasta de continuar en el poder, los irrita profundamente, tan profundamente que sus periódicos lanzan ya ciertas embozadas amenazas, y en los círculos y en el salon de conferencias sus amigos emplean un lenguaje que no deja lugar á dudas.

Los que más se distinguen por su violencia son los amigos del Sr. Lopez Dominguez, uno de los cuales manifestaba esta tarde que el decreto dando por terminada la legislatura les pondria en el caso de elevar la puntería.

Creo, pues, si no imposible, sumamente difícil que el Sr. Sagasta logre entenderse con los conjurados, y sin una inteligencia me parece que la vida del Gobierno será muy accidentada.

NOTICIAS DE ARANJUEZ.

Esta mañana á las nueve y 35 minutos, salieron de Madrid para dicho real sitio en el tren rápido los ministros de la corona, excepción hecha del conde de Xiquena que acompaña á la Corte en su jornada.

Quando llegaron los ministros hallábase la Reina paseando por el jardín denominado «Isla» acompañada de la princesita de Asturias.

Mientras regresaron á Palacio las personas reales y oyeron misa, estuvo reunido el gabinete en un salon de la planta baja del régio alcazar y allí se enteró el conde de Xiquena de los acuerdos del Consejo de anoche y de las impresiones cambiadas en el consejoillo celebrado en el trayecto de Madrid á Aranjuez.

Terminada la misa subió el presidente del Consejo á la Cámara real á presentar sus respetos en nombre del Gobierno á S. M. la Reina, cuya augusta señora invitó á su mesa á los ministros, anunciándoles que terminado el almuerzo empezaría el Consejo.

El que estas líneas escribe ha podido ver la mesa régia en el instante en que empezaba á servirse el almuerzo, que ha sido, dicho sea de paso, de confianza, pero espléndido.

Casi todo el mantel estaba cubierto de flores, las más vistosas y fragantes de las que produce el privilegiado suelo de Aranjuez.

Dichas flores estaban artísticamente colocadas en forma de *parterre* y de cuya planicie se levantaban nueve jarrones de cristal y porcelana con magníficos *bouquets* de flores sueltas.

El *menú* ha sido compuesto de platos á la francesa y á la española, y los vinos de Burdeos, Perez, Madera y Malvasia.

Terminado el almuerzo, durante el cual ha estado S. M. dando muestras de consideracion á sus ministros, se reunieron éstos bajo su presidencia en Consejo.

Sobre qué ha versado? Voy á dar la version oficial.

Segun los ministros el Consejo no ha tenido importancia política, habiéndose concretado á dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y exponerla su criterio político ante la actitud que parecen colocados determinados elementos que hasta aquí han venido figurando al lado de la mayoría.

El Sr. Sagasta siguiendo su plausible actitud de no ocultar á S. M. nada de lo que al actual estado de la política se refiera, ha significado que el Gobierno está decidido á realizar su programa político y económico, y que pondrá de su parte cuanto de él dependa para obtener el fin indicado, pero que acaso no basten para ello su buena voluntad y su moderacion, en cuyo caso, (que yo juzgo inevitable) acudiría de nuevo ante la corona en demanda de medidas en consonancia con lo que las circunstancias exigirían. No lo puedo asegurar, claro está, pero me figuro yo, que no ando descaminado al suponer que la augusta soberana confirmando la confianza que al Sr. Sagasta dispensa, le habrá dicho que toda vez que no ha perdido la esperanza de que los elementos discrepantes abandonen su actitud y adopten temperamentos más transigentes y benévolos para con la situación, reuna las córtés nuevamente cuando le parezca oportuno.

Ahora bien: y conste que es por mi propia cuenta cuanto voy á decir: no les parece á ustedes que de sobra ha de comprender el señor Sagasta y el Gobierno todo que no se puede reunir las córtés siendo presidente el señor Martos y sin ceder en su actitud los conjurados sin exponerse á un escándalo por sesion, dando por resultado la pérdida lastimosa del tiempo necesario para regularizar la situación económica del país.

Pues si lo comprenden así nuestros amables lectores, convendrán conmigo en que al presentar de este modo la cuestion el Sr. Sagasta proponiase observar las inclinaciones de Su Magestad en el caso á mi modo de ver ineludible, de dar por terminada la cuarta legislatura y convocar para la quinta.

Dicho esto permitáseme apuntar que yo entiendo que es tal la confianza que la Reina Regente dispensa al Sr. Sagasta que desde luego puede contar con el decreto á que me refiero en el párrafo anterior si las dificultades de la marcha política así lo requieren. Suyo affmo.—M.

Crónica.

En el primer tren del Norte, llegó ayer á esta Capital nuestro queridísimo amigo el señor D. Wenceslao Martinez. Los asuntos que motivan la venida del dignísimo Diputado á Cortes por la Circunscripción, son referentes á intereses provinciales que personalmente quiere gestionar.

Al recibir á nuestro querido amigo bajaron á la Estacion el señor Gobernador civil comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento.

Damos la bienvenida más cordial al señor Martinez.

Con la solemnidad y concurrencia acostumbradas se celebró el domingo la procesion de Nuestra Señora del Camino. Acudieron muchos fieles con hachas encendidas y la tarde apacible contribuyó al mayor esplendor de la fiesta.

Llamamos la atencion de nuestro digno Gobernador civil sobre la carta que referente á la pesca del Bidasoa publicamos en el lugar correspondiente.

Conocidas como nos son las disposiciones de dicha autoridad para corregir los abusos, nadie mejor que el Sr. Torres podrá aquilatar el valor de las indicaciones que en la carta se hacen, á los efectos del bien general.

Un apreciable suscriptor de la ribera del Ebro, preocupado de los peligros que amenazan á la vid nos hace la siguiente indicacion digna de tenerse en cuenta:

«En vista de la nueva y terrible plaga descubierta en el viñedo de Toro, provincia de Zamora, me viene de repente á la mente la siguiente idea: basado en que todos los componentes naturales que entran en las plantas marinas, bromuros, yoduros y demás sustancias animales, vegetales y minerales, tienen que ser nocivas para todos los insectos terrestres; propongo que se haga una escavacion en derredor de cada cepa hasta descubrir las raíces y cubrir estas de una capa regular de cuantas plantas deposita la mar en muchos puertos, cubriendo inmediatamente el hoyo. Quanto más frescas sean estas tanto mejor.»

Por el correo interior se nos ha descolgado, con una firma totalmente desconocida, un consejero político, emitiendo apreciaciones sobre las cuales no hemos de parar atencion.

El Sr. D. B. R., podrá estimar en su juicio nuestra manera de ser y pensar, pero jamás estará autorizado á hacer gratuitas suposiciones ni dar consejos que nadie le ha pedido.

Ayer recibimos la Memoria sobre el estado del Instituto Provincial, correspondiente al finado curso de 1889-90.

Damos las gracias al remitente que suponemos sea su autor el Sr. Sainz de Robles, secretario de dicho centro de enseñanza.

Por noticia publicada en los periódicos de

Madrid, se supo en esta capital que el magistrado de la Audiencia de Barcelona Sr. D. Enrique Larrainzar, ex-litupada á Cortes por esta provincia, se había suicidado el viernes arrojándose del tren, donde iba, cerca de Viana roz.

Cuantos conecian al Sr. Larrainzar han lamentado su fatal determinacion, hija sin duda de un momento de extravío. R. I. P.

Noticias oficiales:

—En Milagro fué herido levemente con arma de fuego á consecuencia de una reyerta un joven de aquella localidad, por un convecino suyo el cual se halla en el depósito municipal á disposicion del Juzgado.

—Por el Sargento y Guardia de Seguridad fué conducido la mañana del domingo al Hospital provincial un vecino de esta capital cuyo sugeto ha tenido la desgracia de caerse de una pared de donde estaba trabajando fracturándose el muslo izquierdo.

—A las once y media de la mañana del domingo 26 fué conducido al depósito municipal un vecino de la calle de la Mañeta por escándalo y faltas á la moral en la vía pública.

—Un Guardia de Seguridad condujo en la noche del sábado último al depósito municipal á una vecina de la calle de San Gregorio la cual fué encontrada en el número 11 de la calle de la Estafeta con 4 jóvenes estudiantes promoviendo el escándalo consiguiente.

El viernes salió de Tudela con objeto de dar principio á los estudios del trazado del ferrocarril económico en proyecto de Marcilla á Estella, el distinguido ingeniero D. Luis Zapata, acompañado de un auxiliar.

Cartas denidas en la Administración de correos.

Ambrosia Gasso, Antonio Lopez, Celedonio Latorre, Emilio Montaner, Sr. Fraile, Fermín Osoz, Francisco de Diego, Gumersindo Ortiz, Guillermo Gausez, Josefa Elizalde, Julian Blasgan, Jenerosa Lerregui Goicochea, Josefa Arizmendi, Luis Garcia Goizueta, Miguel Juan Rivas, Manuel Osegui, Miguel Gonzalez Nieves Luzuen, Natalio Fernandez, Plácido Gilbis Remedios del Duaz, Saturdina Garcia, Tomasa Aranjuelo.

Copiamos del Bidasoa, de Irún:

«Los obras del fuerte de Guadalupe van tomando gran impulso de cierto tiempo á esta parte; el número de trabajadores vá en aumento, y al decir de personas enteradas, dentro de poco habrá ocupacion para muchos más.

Debido á la gran actividad y buena direccion del digno comandante de ingenieros, director de las obras, nuestro amigo Sr. Roca, y de los inteligentes oficiales del mismo cuerpo, las referidas obras, sin embargo del poco tiempo que llevan de ejecución y de los pocos elementos con que hasta ahora han contado, han adelantado notablemente.

Tenemos noticias de muy buen origen por cierto, que en breve darán principio las obras del fuerte que ha de construirse donde esta situado el torreón de San Marcial. Para ello solo se espera á la terminacion de la bateria ó punto avanzado de Choritoquieta.»

Podemos asegurar á nuestros lectores que cuantas hojas se han sometido al análisis por el señor Ingeniero agrónomo de la provincia han resultado completamente libres del *mildev*.

Es una noticia satisfactoria que insertamos con gusto.

Amplando lo que digimos en nuestro número anterior respecto á un nuevo aparato pulverizador para las viñas, sabemos que á las 12 del sábado en la Plaza del Castillo, frente á la Asociación Vinícola, se estuvo haciendo varias pruebas con el aparato invencion Escudero con asistencia del Sr. Ingeniero Agrónomo, su ayudante y secretario y más de 30 propietarios de los pueblos inmediatos que acuden á comprar sulfato y á enterarse de la manera de usarlo.

Tal fué la sorpresa que causó en los últimos la novedad del aparato por ser nuevo en su forma nuevo tambien en el movimiento de impulsión que tan fácil uso y manejo que uno de ellos pidió le permitiesen ensayarlo, lo que hizo sorprendiéndose más aun, al ver reunidas en él todas las ventajas de economía de tiempo y líquido facilidad en el manejo, condiciones indispensables que debe reunir para que la operacion resulte pronta y barata que es lo que el agricultor necesita.

Por no ofender la modestia del aplicadísimo industrial de Corella no queremos citar los muchos elogios que hemos oido de su invencion y solo diremos que personas inteligentes en el asunto le han obligado á solicitar el privilegio de invencion, para lo que ha presentado la oportuna instancia.

El celador de serenos ha conducido al depósito municipal dos muchachos por escandalizar y faltar á la moral en la Plaza de la Constitucion y el parte ha pasado al Juzgado correspondiente.

Por el celador y guardas á sus órdenes les fueron ocupados á las dos de la mañana del día 26 á los criados del dueño de la Tejería llamada de la Cruz Negra, tres pellejas de vino que contienen sobre 200 kilogramos que conducian de la venta de Cordovilla para in-

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antiseptis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la detencion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz; Luz;—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—*Medicacion laríngea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tina.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Pildoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Antipático*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la *Diabetes*, la *Albuminuria*, la *Fosfatimia*, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, *Anemia*, *Calenturas*, *Convalecencias difíciles*.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la *Diabetes* que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

ROB BOUYEAU LAFFECHEUR

Curan todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas*, *Escema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*.

ROB BOUYEAU-LAFFECHEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes silícticos antiguos ó recientes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gomas*, *Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOUYEAU-LAFFECHEUR, y en todas las Farmacias.

¡TENEIS TOS!

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonía* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitucion núm. 1

LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubebas*, *Copaiba*, *Santal*, *Gurjun*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprimiendo desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, recientes ó antiguos (*Blenorragia*, *Gota militar*, etc.).
Envío franco de un frasco, 5 francos.



SIN ETIQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Vástagos, Compostiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
No está en suada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con número de colores y el Sello azul de la Union de los FABR. GANISS.
Paris, Farmacia Leroy y alrededores 1^o.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro — Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca**, **Congestion**, **Hemorroides**, **Enfermedades del Estómago**, del **Higado**, de los **Intestinos**, **Ictericia**, **Agruras**, **Ventosidades difíciles**, **Amontonamiento de bilis**, **Mucosidades**, **Humores**, **Enrojecimientos**, **Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Útil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, mas y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifina y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.^o**, 9^o, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.